



TJACAM
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CAMPECHE

www.tjacam.org.mx



info@tjacam.org.mx



tja.campeche



“2025, Año de la Mujer Indígena”

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 20 DE OCTUBRE DE 2025. -----

ACUERDO DE PLENO

Con fundamento en el artículo 10, fracción VI, VII, XIII, XIX, y XXIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; artículo 11 y 20 fracción XIII, del Reglamento Interior de este Tribunal; el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche en Sesión ordinaria verificada el día veinte de octubre de dos mil veinticinco, aprobó lo siguiente: -----

PRIMERO.- De conformidad con los artículos 13 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, y 88 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, y en virtud a la celebración de los “Fieles Difuntos”, el Magistrado Presidente, Magistrada y Magistrado que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, aprueban de manera unánime autorizar el día viernes 31 de octubre de 2025, como inhábil, y reanudar labores el día lunes 03 de noviembre de 2025. -----

Por consiguiente, se suspenden las labores para todo el personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal; lo que implica la suspensión de plazos y términos procesales, salvo para los casos urgentes como medidas cautelares o precautorias y suspensiones. -----

Instruyendo a la Secretaría General de Acuerdos para que comunique lo anterior, mediante circular, al personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; publíquese en los estrados de este Tribunal y gírese atento oficio al Titular de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Comunicación Social de este Tribunal para que proceda a su publicación en la página web del Tribunal, para conocimiento del público en general. -----



TJACAM
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CAMPECHE

www.tjacam.org.mx



info@tjacam.org.mx



tja.campeche



“2025, Año de la Mujer Indígena”

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SEGUNDO: Con el propósito de preservar las tradiciones por el “Día de todos los Santos y Fieles Difuntos”, los integrantes del Tribunal Pleno aprueban de manera unánime llevar a cabo un convivio en las instalaciones de este Tribunal, con todo el personal jurisdiccional y administrativo, el día jueves 30 de octubre de 2025, a las 13:00 horas, de acuerdo a lo establecido para tal efecto en el presupuesto del ejercicio fiscal actual y con base en los principios de austeridad y racionalidad previsto en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche. -----

Por consiguiente, se instruye a la Secretaria General de Acuerdos comunique lo anterior, mediante oficio, a la Directora Administrativa para que, conforme a la asignación presupuestal autorizada, provea lo necesario para cumplir lo acordado, bajo los principios que rigen el uso y aplicación de recursos públicos previsto en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche. -----

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche mediante sesión ordinaria de fecha veinte de octubre de dos mil veinticinco. Firmando el **Maestro José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, por ante la **Licenciada María Lina Balán Garma**, Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. -----

Maestro José del Carmen Cú Alayola
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

Licda. María Lina Balán Garma
Secretaria General de Acuerdos.